

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 4º ESO

Programación
CURSO 2009-2010

ÍNDICE.

1-Objetivos.....	2
2-Competencias básicas.....	3
3- Contenidos especificados.....	5
4-Temporalización.....	13
5- Contenidos Mínimos.....	13
6-Criterios de evaluación.....	14
7-Procedimientos de evaluación.....	15
8-Criterios de calificación.....	18
9-Sistema de recuperación.....	18
10-Recuperación de materias pendientes.....	18
11-Metodología didáctica.....	19
12-Materiales, textos y recursos didácticos.....	20
13-Estrategias de animación a la lectura.....	20
14-Medidas necesarias para la utilización de las TIC.....	21
15-Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	21
16-Actividades extraescolares.....	21
17-Tratamiento de los temas y dimensiones transversales.....	22

1-OBJETIVOS

(B.O.C.M. MAYO DE 2007).

1. Observar, percibir, comprender e interpretar críticamente la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno natural y cultural, y ser sensibles a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Interpretar las relaciones del lenguaje visual y plástico con otros lenguajes y buscar la manera personal y expresiva más adecuada para comunicar los hallazgos obtenidos con el signo, el color y el espacio. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal, utilizando los códigos, la terminología y los procedimientos del lenguaje visual y plástico, con la finalidad de enriquecer estéticamente sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Apreciar las posibilidades expresivas que ofrece la investigación con diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.
9. Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo, adoptando actitudes de flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, superando inhibiciones y prejuicios y rechazando discriminaciones o características personales o sociales.
10. Contribuir activamente al respeto, la conservación, la divulgación y la mejora del patrimonio Europeo, Español y la Comunidad a la que pertenece como señas de identidad propio.
11. Conocer y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma propia donde se habita, como base de nuestra identidad e idiosincrasia y contribuir activamente a su defensa, conservación y desarrollo, aceptando la convivencia con valores artísticos propios de otras culturas que coexisten con la nuestra, para hacer de la diversidad un valor enriquecedor e integrador.
12. Respetar, apreciar y aprender a interpretar otras maneras de expresión visual y plástica distintas de la propia y de las formas dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios o adquirir criterios personales que permitan al alumnado actuar con iniciativa responsable.

13. Aceptar y participar en el respeto y seguimiento de los valores y las normas que regulan el comportamiento en las diferentes situaciones que surgen en las relaciones humanas y en los procesos comunicativos, reconocerlos como integrantes de una formación global e integrarlos en la expresión de ideas a través de mensajes visuales.

Más adelante, en el desarrollo de las distintas unidades didácticas en los *Contenidos Especificados* se especifican los objetivos.

2-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- C1. Competencia en comunicación lingüística.
- C2. Competencia matemática.
- C3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- C4. Tratamiento de la información y competencia digital.
- C5. Competencia social y ciudadana.
- C6. Competencia cultural y artística.
- C7. Competencia para aprender a aprender.
- C8. Autonomía e iniciativa personal.

La Educación plástica y visual contribuye, especialmente, al desarrollo de estas competencias de la siguiente manera:

1. Competencia en comunicación lingüística.

-Ésta área contribuye a enriquecer la comunicación mediante la integración del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes, ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos y a través del **vocabulario específico** que aporta.

-Desarrollar **destrezas de comprensión y asimilación del lenguaje escrito** a través de la lectura de textos relativos a los contenidos teóricos de la materia.

-La Educación Plástica y Visual mediante el uso de diferentes técnicas artísticas sirven para expresar ideas, sentimientos y emociones.

2. Competencia matemática.

- El área de la E.P.V. contribuye al desarrollo de esta competencia mediante el conocimiento profundo de los aspectos espaciales de la realidad, a través de la **geometría plana y descriptiva**.

-Asimismo contribuye al desarrollo del lenguaje simbólico, a través del estudio de la **proporción, las escalas, y las estructuras modulares geométricas**.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

-Al igual que cualquier lenguaje, el lenguaje plástico precisa dos niveles consecutivos: *saber comprender--saber ver y saber expresarse-* (**análisis de la imagen**) *saber hacer* (**mediante la expresión y la representación**). En otras palabras, atreverse a *descubrir* la realidad, saber *experimentar* con sus múltiples posibilidades y saber *crear*, a partir de ellas, un mundo de ideas, sensaciones y sentimientos.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

-Investigar y fomentar la creatividad a través de los **medios informáticos**, sean estos, cámaras digitales tanto de video como de fotografía.

-Adquirir información por medio de **internet** (en particular sobre el mundo de la imagen) siendo críticos y analizando dicha información.

5. Competencia social y ciudadana.

-En todos aquellos casos en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de **respeto, tolerancia, lenguaje no sexista, cooperación, flexibilidad**, contribuyendo de esta manera a la adquisición de habilidades sociales.

6. Competencia cultural y artística.

-Colabora con la apreciación y comprensión del hecho cultural, mediante el reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales y artísticas tales como **exposiciones artísticas, cine forums, visitas a museos**.

-Se contribuye también cuando se **experimenta e investiga** con diversidad de técnicas plásticas y visuales y se es capaz de expresarse a través de la imagen.

- Colabora con la **expresión de ideas y sentimientos** de forma creativa mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos expresivos específicos del área.

- Colabora en la adquisición de habilidades perceptivas especialmente desde las **experiencias sensoriales y emocionales** propias de las actividades creativas.

- El conocimiento de las manifestaciones artísticas propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la **diversidad cultural**.

7. Competencia para aprender a aprender..

- Desarrolla esta competencia al ofrecer recursos para la planificación de determinadas actividades artísticas a partir de un proceso de experimentación. Esto permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de la actividad creativa en su tiempo libre, de forma organizada y estructurada.

- Desarrolla habilidades para el trabajo en grupo en diferentes proyectos artísticos y exposiciones colectivas.

- Contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, destrezas manipulativas que son generalizables para una amplia variedad de actividades creativas.

8. Autonomía e iniciativa personal.

- En el área plástica se programan actividades de investigación que contribuyen de forma significativa al desarrollo de la autonomía personal del alumnado: **los proyectos artísticos personales**, para desarrollarse estos proyectos se parte con la toma de decisión para su planificación, selección libre de un idea a desarrollar, la elección de materiales a utilizar, los recursos de los que dispone y la evaluación conjunta de los resultados.

- Para todo ello el alumnado tendrá que acudir a las fuentes directas para el conocimiento, adquiriendo destrezas para la resolución de problemas que se le vayan planteando durante el desarrollo del proceso creativo, de una manera autónoma y experimental, con lo que se fomenta su iniciativa y autocrítica.

3-CONTENIDOS ESPECIFICADOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área. A continuación se especifican los contenidos para las Unidades Didácticas en que se desarrolla el curso.

U. D. 1 : Comunicación y creación. Competencias básicas: C4, C5, C6, C7, C8

OBJETIVOS

Valorar las últimas tendencias artísticas.

Ser capaz de realizar un proyecto creativo.

Valorar críticamente los diferentes tipos de imágenes.

Analizar el proceso de creación de una imagen.

CONTENIDOS

1- **Conceptos**

- Lectura de imágenes
- La creatividad
- El proceso de creación
- Fases de un proyecto

2- **Procedimientos**

- Realizar un Collage con imágenes de diferentes medios.
- Realizar un proyecto de diseño de una imagen publicitaria.
- Realizar un proyecto de mural para un edificio.

3- **Actitudes**

- Mostrar respeto por las ideas de los demás.
- Tener una actitud de trabajo y colaboración en clase.
- Valorar la limpieza, el orden y el buen uso de los materiales.
- Tener curiosidad e interés por investigar nuevas formas e imágenes.
- Reconocimiento y valoración del papel que juegan el las imágenes en nuestra cultura actual.
- Valoración de la fotografía como medio para expresar ideas, sentimientos y vivencias.
- Valoración de la actividad perceptiva como creadora de imágenes.

U. D. 2 : El dibujo expresivo. Competencias básicas: C6, C7, C8

OBJETIVOS

Reconocer y utilizar los elementos gráfico-plásticos.

Analizar los aspectos básicos de la sintaxis gráfica.

Sensibilizar superficies aplicando texturas y color para determinar su apariencia.

Representar el espacio y el volumen mediante el claroscuro y los fenómenos perceptivos.

Valorar la importancia de la luz para representar formas

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- El dibujo del natural como recurso para representar nuestro entorno.
- Elementos gráficos en el dibujo expresivo: el punto, la línea, la mancha, la textura y el color.
- Sintaxis de los elementos gráficos: posición del soporte, relación figura-fondo, medición de las dimensiones y encajado.
- El claroscuro y el traslapeo entre otros recursos gráficos para representar el volumen y el espacio.
- Técnicas gráficas utilizadas en el dibujo expresivo.

2. Procedimientos.

- Aplicación de texturas visuales con distintas técnicas gráficas.
- Análisis de los recursos expresivos y compositivos de bodegones de distintas épocas.
- Utilización de distintas técnicas gráfico-plásticas para representar un bodegón.
- Análisis de obras pictóricas donde se pueda observar distintas interpretaciones sobre un mismo tema.
- Interpretación de un tema con distintos estilos y concepción gráfica.

3. Actitudes.

- Valoración del dibujo como medio de expresión.
- Valoración de la importancia que tiene la luz en la percepción del volumen.
- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de sus producciones.

U. D. 3 : La forma y su composición. Competencias básicas: C2, C3, C6, C7,C8

OBJETIVOS

Utilizar distintas técnicas gráficas en la realización de sus obras.

Interpretar con distintos niveles de iconicidad y diferentes técnicas un mismo tema.

Componer teniendo en cuenta los conceptos de equilibrio estático y dinámico.

Analizar en distintas obras las leyes compositivas.

Diseñar secuencias rítmicas a partir de un módulo base, utilizando distintos conceptos de orden.

Aplicar distintos esquemas compositivos en sus trabajos.

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- El bodegón, el paisaje y la arquitectura en el dibujo.
- La composición. El equilibrio en el campo visual.
- Las leyes compositivas.
- El ritmo en la composición modular.
- El color y la luz como recursos compositivos.

2. Procedimientos.

- Representación objetiva y subjetiva de paisajes urbanos y naturales.
- Aplicación de distintos esquemas compositivos en la realización de distintas imágenes.
- Estudio de la luz y el color en distintas obras pictóricas.
- Creación de composiciones abstractas basadas en el equilibrio de los colores.
- Realización de composiciones modulares.
- Realización de composiciones cinéticas aplicando los conceptos de secuencias rítmicas.

3. Actitudes.

- Valoración del dibujo como medio de expresión.
- Valoración de la importancia que tiene la luz en la percepción del volumen.
- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de sus producciones.

U. D. 4 : Las formas planas.

Competencias básicas: C2, C6, C7

OBJETIVOS

Valorar la importancia que las formas planas tienen en los distintos campos del diseño.

Aplicar adecuadamente las formas planas en la realización de diseños.

Saber construir figuras planas mediante métodos geométricos.

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- Formas planas geométricas.
- Los triángulos y cuadriláteros.
- Los polígonos regulares.
- Las curvas técnicas.

2. Procedimientos.

- Realización de composiciones geométricas utilizando figuras planas.
- Diseño de polígonos estrellados.
- Utilización de las curvas técnicas en representación de objetos y figuras.

3. Actitudes.

- Interés por conocer las diferentes formas poligonales.
- Sensibilidad ante las posibilidades creativas de las formas planas.
- Valoración y cuidado del material de trazado geométrico.
- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de los trabajos.

U. D.5 : El Sistema Diédrico.

Competencias básicas: C2, C3, C7, C8

OBJETIVOS

Saber realizar croquis acotados de objetos reales sencillos.

Ser capaz de representar las vistas de sólidos complejos.

Interpretar las vistas de una pieza y representarla en tres dimensiones.

Seleccionar las vistas necesarias para representar objetos.

Hallar la tercera vista de un objeto a partir de otras dos dadas.

Diferenciar la proyección cilíndrica ortogonal y oblicua de la cónica.

Predisposición a utilizar los sistemas de representación para representar objetivamente formas del entorno.

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- Posiciones y trazos de rectas y planos en sistema diédrico.
- Normalización de la representación de las vistas de una pieza y selección de las necesarias en su representación industrial.
- Coordenadas del punto. Rectas contenidas en planos. Puntos contenidos en planos.
- Formas planas contenidas en planos. Su proyección.

2. Procedimientos.

- Interpretación de las vistas de una pieza y su representación tridimensional.
- Selección de las vistas necesarias para la representación de piezas industriales.
- Representación de las proyecciones y trazas de rectas y planos en sistema diédrico.
- Determinación de la tercera vista de una pieza a partir de otras dadas.

3. Actitudes.

- Apreciación de los sistemas de representación como recurso para visualizar volúmenes.
- Valoración del sistema diédrico en el diseño industrial y arquitectónico.
- Valoración de la importancia que tiene en el resultado final la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de los ejercicios.

OBJETIVOS

Reconocer los distintos tipos de perspectiva axonométrica.

Representar figuras planas y volúmenes en perspectiva isométrica y caballera.

Utilizar papel pautado para realizar croquis en perspectiva axonométrica.

Ser capaz de realizar vistas arquitectónicas en perspectiva cónica.

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- Las proyecciones cilíndricas. Fundamentos del sistema axonométrico.
- Las figuras planas y los volúmenes en perspectiva caballera.
- Paso de un sistema a otro.
- La perspectiva cónica.

2. Procedimientos.

- Realización de croquis en perspectiva axonométrica a partir de las vistas de un objeto.
- Trazado de polígonos, circunferencias y curvas de generatriz en perspectiva isométrica.
- Trazado de volúmenes complejos en perspectiva isométrica a partir de sus vistas.
- Representación de formas planas y volúmenes complejos en perspectiva caballera.
- Realizar perspectivas arquitectónicas utilizando perspectiva cónica.

3. Actitudes.

- Preocupación por el cuidado del material de dibujo y su correcta utilización.
- Hábito de limpieza y cuidado del material individual y colectivo.
- Comportamiento solidario con los compañeros a la hora de ordenar y limpiar el material utilizado.

OBJETIVOS

Analizar los elementos plásticos utilizados para construir una obra tridimensional.

Diferenciar en obras escultóricas las características de su forma volumétrica: volumen cerrado, interno, abierto, blando, volúmenes ensamblados.

Identificar el tipo de material e instrumentos utilizados en la realización de volúmenes y obras escultóricas.

Saber realizar volúmenes a partir de la manipulación de planos.

Identificar y utilizar las formas geométricas como configuradoras de volúmenes.

CONTENIDOS

1. Conceptos.

- Elementos plásticos de la escultura.
- El volumen y el tratamiento del espacio. Tipos de volúmenes.
- La luz. El acabado.
- Del plano al volumen.
- Planos seriados.
- Poliedros regulares.
- Estructuras lineales.
- Módulos tridimensionales.

2. Procedimientos.

- Realización mediante pegados, plegados y curvados de un diseño modular a partir de un plano.
- Realización de un volumen mediante planos seriados.
- Realización de un proyecto de instalaciones e intervenciones en el espacio con poliedros regulares y estructuras lineales.
- Realización de un diseño a partir de un módulo tridimensional.

3. Actitudes.

- Valoración de obras escultóricas de distintas épocas y tendencias.
- Apreciación de obras escultóricas del entorno.
- Hábito de limpieza y cuidado del material individual y colectivo.
- Valoración del volumen como medio de expresión.

4-TEMPORALIZACIÓN

-PRIMER TRIMESTRE

- U. D. 1 : Comunicación y creación
- U. D. 2 : El dibujo expresivo.
- U. D. 3 : La forma y su composición.

-SEGUNDO TRIMESTRE

- U. D. 4 : Las formas planas.
- U. D. 5 : El Sistema Diédrico.
- U. D.6 : Perspectivas.

-TERCER TRIMESTRE

- U. D. 7 : El volumen y el Diseño tridimensional.

5-CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 4º DE LA E.S.O.

1. El lenguaje visual.

Lectura de imágenes. La imagen: representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Acercamiento a los *media* y nuevas tecnologías. Interacción entre los *distintos* lenguajes: plástico, musical, verbal, gestual. El dibujo técnico en la comunicación visual: ámbito de uso de los distintos sistemas.

2. Los elementos gráfico-plásticos como vehículo para el análisis y creación de imágenes

La línea. La línea elemento estructurador de la forma: encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo en la utilización de la línea.

La textura. Utilización de técnicas específicas (tramas, plantillas). Uso expresivo. Sensibilización de las superficies.

El color: Simbolismo y psicología del color: aplicaciones del color según cada campo: industrial, artístico, señales. Incidencia del color en la composición: relatividad y apreciaciones -objetivas y subjetivas. El color. como configurador de ambientes. Subjetividad del color.

3. Análisis y representación de formas.

Estructura de la forma. Estructura de formas naturales complejas: ramificación, traslación, expansión.

Comparación de la forma, Concepto de canon, medida o módulo. Proporcionalidad y escalas. Estudio de proporciones en el arte. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones.

Representación de la forma. Representación Icónica. Configuración abstracta.

Representación técnica de formas planas, polígonos regulares y curvas.

4: La composición.

Criterios de .composición. Elementos a tener en cuenta: plano básico, centro visual, leyes de composición. Estudios de la composición en obras de arte bidimensional y tridimensional y de diseño gráfico-publicitario.

5. Percepción y representación. El volumen.

Formas tridimensionales. Sistemas de representación. Sistema diédrico. Sistema axonométrico. Sistema cónico; Formas modulares tridimensionales.

6. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

Materiales y técnicas gráfico-plásticos (bi y tridimensionales) . Los pigmentos. Los aglutinantes. Los disolventes. La materia en la forma volumétrica. Acercamiento a los lenguajes de reproducción múltiple: grabado y estampación. Fotografía, vídeo e informática.

7. Proceso de creación.

Fases de una obra; Boceto, guión, maqueta. Realización; Acabado.

Fases de un proyecto técnico. Croquis. Proyecto. Presentación final.

6-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que a continuación se enuncian se relacionan directamente con los objetivos anteriormente establecidos. Pretenden ser una guía que sirva al profesorado para establecer, de forma general, las capacidades y destrezas que el alumno/a haya sido capaz de desarrollar a lo largo del curso.

- 1- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- 2- Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad de la representación gráfica.
- 3- Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
- 4- Analizar la estructura de formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones.

- 5- Buscar distintas variables compositivas en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.
- 6- Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
- 7- Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
- 8- Realizar un proyecto, seleccionando entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos o visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.
- 9- Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.
- 10- Apreciar y valorar el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
- 11- Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

7-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La tarea de evaluar requiere, como es sabido, una atención constante ya que es el termómetro que guía el pulso de lo que se va haciendo en cada momento y sobre cada alumno. Evaluar, en cuanto valoración o ponderación del conjunto de la acción docente, significa, no sólo poder informar sobre las capacidades alcanzadas o desarrolladas por los alumnos, sino, también, del método empleado, del currículo y del sistema en general.

Las cuestiones que, oficialmente, se plantean en torno a lo anterior son tres: qué, cuándo y cómo evaluar.

¿Qué evaluar?

Se evaluará el logro de los objetivos previstos, a través de los diversos contenidos. No sólo se tendrán en cuenta los contenidos conceptuales, sino los procedimientos y las actitudes. La nota de las evaluaciones y la nota final será la resultante de valorar cada parte de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en distinta proporción teniendo siempre como referencia los criterios de evaluación especificados en el apartado.

Cuándo evaluar

Resulta casi académico proponer los tres momentos ideales, a saber: al comienzo, durante el transcurso de las actividades docentes y al finalizar éstas. Es decir las denominadas: evaluación inicial, evaluación sumativa y evaluación final.

Evaluación inicial. Es lógico que al comenzar el curso deba saberse el estado inicial de la cuestión, particularmente al comenzar la etapa, toda vez que en la etapa anterior la formación plástica estaba inmersa en un área más globalizadora cual es el área de formación artística, en la que las cuestiones particulares de la plástica podrían haber sido enfocadas de muy diversas maneras, por lo que se realizará un control inicial para detectar el grado de madurez, en relación con los objetivos generales, que pueden permitir plantear el curso o la atención a la diversidad de modos particulares.

Los datos conseguidos en este primer control deben estar moderadamente presentes a lo largo de todo el curso y especialmente evidentes al finalizar, para, de ese modo, comprobar lo que se ha progresado.

Evaluación formativa. Realizada a lo largo de todo el curso o de una determinada actividad, permite conocer todo el proceso de actuación y los diferentes conocimientos y capacidades de que dispone el alumno. A la par facilita a éste cauces para modificar sus actuaciones y, en definitiva, para aprender.

En este área puede decirse que la mayoría de las actividades siempre se mueven alrededor de cuatro ejes: percepción, destreza expresiva, imaginación, utilización correcta de los materiales y correcta resolución de los ejercicios planteados.

Veamos, brevemente, el sentido que damos a esos valores. En primer lugar, **la percepción**, como capacidad de comprender cómo son las formas, cuáles son sus relaciones de tamaño y de proporción, y qué colores predominan en ella y en el entorno. Se incluye la percepción de los valores plásticos propios del arte y de cierta calidad estética.

En cuanto a la **destreza expresiva**, incluye, en realidad, dos aspectos: la destreza puramente manual-artesanal de reproducir formas muy objetivamente y la expresividad de los dibujos o de las imágenes.

La **imaginación** implica creatividad, crítica a lo estereotipado y facilidad para buscar caminos personales. En casi toda producción del alumno se puede recabar creatividad, ya que, incluso en dibujos muy objetivos el talante creativo aflora, en el trazo, en la colocación, en el formato, en el uso de los materiales, etc.

La **utilización de los materiales**, se refiere, naturalmente, al correcto empleo de los mismos, utilizándolos con propiedad y adecuándolos al trabajo que se está realizando. La cuestión es bastante amplia y se da, en mayor o menor medida, en todas las actividades. Abarca desde la elección del formato hasta el tipo de soporte, pasando por la relación forma-fondo, empleo correcto de los procedimientos y sus técnicas así como el acabado y presentación final.

Por último la **correcta resolución de los ejercicios planteados** se refiere a la correcta ejecución del trabajo propuesto desde el punto de vista teórico y conceptual, de nada serviría cumplir a la perfección con los apartados anteriores si la resolución del ejercicio es errónea.

Evaluación final. Es el compendio de todo el proceso evaluativo. Por ello también suele llamarse sumativa. No requiere unas pruebas finales y puede obtenerse de la evaluación formativa directamente. Sin embargo sí es muy importante el contraste con la evaluación inicial. Incluso para el propio alumno, como factor motivador, ya que siempre advertirá su progreso.

El concepto de evaluación final puede aplicarse a partes concretas del conjunto de contenidos que por su particular interés merezcan un control particular.

Cómo evaluar.

Los modos de obtener la información que queremos, bien sea del alumno, del grupo, del desarrollo del proyecto e, incluso, de nosotros mismos es muy diversa. La cuestión aquí, es ver las peculiaridades del área; para ello proponemos los siguientes puntos:

- **Ejercicios prácticos.** Pueden ser de muy diversa naturaleza, y comprenden desde los que se realizan sobre una superficie en blanco hasta los que suponen un acabado o una transformación de ejercicios preexistentes. Es importante considerar que los ejercicios pueden ser de respuesta única o de respuesta múltiple y personalizada. En este último caso los valores de la expresividad y de la imaginación, antes citados, tendrán más relevancia. Este apartado se cubrirá con la realización de las fichas que acompañan a las unidades didácticas mas los ejercicios de similar dificultad que puedan proponer los profesores.
- **Cuestiones escritas.** Parte del currículo propone la comprensión de conceptos cuya verificación es más razonable hacerla mediante pruebas escritas, por lo que para conocer si se han alcanzado determinados objetivos se procederá a la realización de este tipo de pruebas que contemplará la resolución de ejercicios prácticos y teóricos sin ayuda de libros o apuntes y que se procurará hacer coincidir con las evaluaciones, realizando como mínimo una por evaluación. Para aquellos alumnos que no hayan superado durante el curso los contenidos mínimos realizará un examen final.

La Evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. en la proporción que se especifican en el apartado de criterios de promoción.

Así mismo los alumnos para aprobar el área deberán superar todos y cada uno de los contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales considerados como mínimos en esta área, que se especifican en el apartado de criterios de promoción.

8-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como se ha especificado en el apartado anterior la Evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. en la siguiente proporción:

- Conceptos: 40%
- Procedimientos:30%
- Actitudes: 30%.

Así mismo los alumnos para aprobar el área deberán superar todos y cada uno de los contenidos considerados como mínimos.

Las notas obtenidas según las proporciones detalladas anteriormente podrán ir Del 0 al 10.

Pruebas extraordinarias de Septiembre.

En caso de no aprobar la asignatura en Junio, es decir de no obtener una nota media de 5 los alumnos deberán examinarse en **Septiembre**, en una prueba objetiva que contendrá ejercicios de los contenidos mínimos y se aprobará con 5.

Prueba teórica valoración 5

Conceptos 50%

Procedimientos 50%

9-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para que los alumnos puedan recuperar actividades suspendas o evaluaciones suspendas deberán volver a realizar los ejercicios y repetir los trabajos hasta que alcancen una calidad mínima y una comprensión de los objetivos mínima para ser considerada aprobada.

10-RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

ALUMNOS CON EPV DE 3º ESO PENDIENTE

A todos aquellos alumnos que aprueben la Educación Plástica de 4º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 3º de la ESO.

Todos aquellos alumnos que no se han matriculado en EPV de 4º curso o que estando matriculados suspendan EPV de 4º y tengan la asignatura EPV de 3º de Eso suspenda tendrán

que presentarse a un examen extraordinario de pendientes. Este examen constará de una serie de preguntas y ejercicios sobre los contenidos mínimos de 3° de la ESO

Parte teórica calificación sobre 5

Conceptos 70%

Procedimientos 30%

Los Profesores encargados de evaluarla serán los de 3° de la ESO

ALUMNOS CON EPV DE PRIMER CICLO PENDIENTE

Para aquellos alumnos que superen la asignatura en el segundo Ciclo se les considerará aprobada la asignatura del primer Ciclo, para los que no la superen se deberán presentar a una prueba que elaborará el Departamento y se realizará al final de curso, dicha prueba versará en torno a los contenidos mínimos del 1° ciclo. Parte teórica calificación sobre 5

Conceptos 70%

Procedimientos 30%

Los profesores encargados de evaluarla serán los que imparten primer Ciclo.

11-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se procederá en primer lugar a la explicación de los contenidos de cada Unidad Didáctica, a continuación se procederá a realizar los ejercicios de los trabajos que acompañan a cada Unidad Didáctica, estos ejercicios podrán ser del libro de texto recomendado o ampliarse con otros propuestos por el profesor de similar dificultad cuando el grado de asimilación de los contenidos así lo requiera.

Bajo la definición de láminas o fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno, se consiguen los objetivos propuestos, al mismo tiempo que se evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad.

Además, estas propuestas de trabajo (que son por lo general trabajos individuales, y que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las exposiciones del profesor) es conveniente plantear actividades en equipo con aspectos prácticos y teórico (aplicaciones prácticas con módulos en la composición de estructuras), sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, debates en el aula o sobre la realización de proyectos como análisis arquitectónico (reparto de estancias, zonificación y circulaciones, decoración, espacios libres y plano de planta) del colegio o de la propia vivienda.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular propuesto tiene en cuenta los cinco principios siguientes:

- a.- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- b.- El enfoque de las propuestas de trabajo con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto en cuanto promueven la construcción de conceptos.
- c.- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores, que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.

d.- El planteamiento de actividades colectivas y en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.

e.- La estimulación de la creatividad, en donde el profesor deberá enfatizar las posibilidades creativas en cada experiencia, ofreciendo la posibilidad de afrontar el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para, alcanzando los objetivos concretos planteados, encontrar soluciones personales.

12-MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para llevar a cabo esta programación contamos con los siguientes espacios: aula de Plástica debidamente acondicionada con capacidad para unos 40 alumnos con lavabo, en cuanto a materiales disponemos de caballetes de madera, un tórculo para hacer grabados, equipo de fotografía con varias cámaras, equipo de revelado y ampliación, y diverso material de dibujo: reglas, plantillas, compases, piezas para vistas etc.

Se facilitará a los alumnos parte del material fungible que vayan a utilizar como: pinturas, soportes, pinceles, papel etc.

Asimismo disponemos del material que el Instituto puede poner a nuestra disposición tal como: proyectores de diapositivas, proyector de opacos, equipo de video y los ordenadores del aula Atenea.

El libro de texto recomendado es el siguiente (hay que aclarar que en el desarrollo de las unidades didácticas sólo se sigue el texto de manera orientativa, habiéndose eliminado de la programación algunas U. D. de dicho texto y habiéndose añadido otras elaboradas por el profesor) :

“Educación Plástica y Visual 4º ESO”

Editorial Donostiarra. AA. VV.

ISBN: 84-7063-226-4

13-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA ASIGNATURA DE “EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL”

Como medidas para promover en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, y, en concreto, en la asignatura de Educación Plástica y Visual, el ánimo por la lectura y fomentar la comprensión y expresión oral, podemos señalar la necesidad de leer cada tema a impartir en clase, en voz alta o de forma personal, para luego hacer el profesor preguntas de retentiva y comprensión entre los alumnos. Igualmente, cada asignatura puede tener una pequeña bibliografía recomendada, para fomentar el ánimo por la lectura y por la investigación personal, tanto de forma individual como en el aula. El carácter plástico y creativo de la asignatura permite como ejercicio extraordinario la ilustración de un pequeño

texto, con las técnicas que se conozcan o se hayan tratado en la clase, también para fomentar la comprensión lectora y, a la vez, la creatividad, autonomía e imaginación que requiere la materia.

14-MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LA ASIGNATURA DE “EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL”.

El uso de las TIC en la asignatura es claramente compatible con el currículo de la asignatura. Desde los años 60 del pasado siglo, las últimas expresiones artísticas están muy en contacto con el mundo tecnológico. Por ello, es necesario que el alumno se familiarice con recursos como el uso de Internet para ampliar conocimientos de la materia, recomendándole webs, etc. También en determinadas partes del temario se puede introducir al alumnado en programas básicos de tratamiento de imágenes y diseño como **Photoshop**, proponiendo actividades y ejercicios (por ejemplo, usando el MS Paint). Además, se pueden usar las TIC como recurso para la exposición y el desarrollo de las unidades didácticas y la propuesta de ejercicios y actividades, con el uso de aplicaciones como el Powerpoint.

15-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Para aquellos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares éstas se elaborarán durante el curso en función de las características de éstos alumnos y de las dificultades que se observen en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

En cualquier caso, para la realización de las adaptaciones se aplicarán los objetivos de ciclos anteriores o del curso anterior.

Sería muy conveniente poder realizar desdobles y grupos flexibles sobre todo en los trabajos prácticos, siempre, claro está, que las limitaciones de espacio, tiempo y organización del centro lo permitan.

Se realizarán actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos que las necesiten, que dependerán de las características de dichos alumnos.

16-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En principio está previsto realizar actividades extraescolares en la 1º, 2º y 3º evaluación al centro de actividades Tomas y Valiente de Fuenlabrada según las marcha de los cursos y las posibles actividades que puedan surgir durante el curso se decidirá si se consideran necesarias.

17-TEMAS TRANSVERSALES.

El currículo oficial indica la presencia de temas transversales; entendidos éstos como un conjunto de contenidos que no forman parte de ninguna de las áreas, pero que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento. En general, no amplían el contenido de las disciplinas, pero sí añaden importantes facetas a la hora de enfocar las áreas con vistas a una mejor relación entre ellas y a una mayor unidad en la acción educativa.

Los temas transversales son:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la salud.
- Educación para la paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Educación ambiental.
- Educación para el consumidor.
- Educación vial.

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores.

Su relación con la asignatura puede condicionarse, entre otros, al:

- Análisis crítico de mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los spots publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros.